

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMGSP INGENIERIA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano , a los 29 días del mes de marzo de dos mil quince (2015), siendo las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Eugenio Espejo 2410 Vía a Tanda, Edif. Plaza del Rancho, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

1. **MARIA CRISTINA RAMON DAVALOS** por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; así como en su calidad de Gerente General de la compañía, mediante poder otorgado a favor del señor Rafael Luque Jara
2. **MARIA DANIELA RAMON DAVALOS** por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; Mediante poder otorgado a favor del señor Rafael Luque Cervantes

Por encontrarse presente el ciento por ciento(100%) del capital social, esta es la suma de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, el constituirse en junta general con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En ausencia del Presidente de la compañía la juta designa de manera unánime, como presidente ad-hoc al señor Rafael Luque Jara y actúa como Secretario el apoderado del Gerente General, el señor Rafael Luque Cervantes.

El presidente declara formalmente instalada la junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** El presidente da lectura al informe presentado por la Gerente General de la empresa el mismo que

luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** El comisario de la Compañía, señorita Lorena Abigail Maldonado Calderón, da lectura a su informe inmediatamente procede a evaluar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** El secretario da lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014; luego de análisis correspondiente de los balances sus anexos, los que demuestra que existe una ganancia esto es antes de participación laboral e impuesto a la renta de 27016.32 USD (Veinte y siete mil dieciseises con 32/100), siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.
4. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-**Luego de algunas deliberaciones, la Junta delega el Gerente General para que contrate a un comisario y negocie los respectivos honorarios con dicho profesional.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 20h15.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



RAFAEL LUQUE CERVANTES
APODERADO
MARIA CRISTINA RAMON DAVALOS
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



RAFAEL LUQUE JARA
APODERADO
MARIA DANIELA RAMOSDAVALOS
ACCIONISTA
PRESIDENTE